

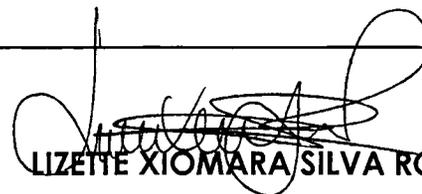
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOPAIPÍ - CUNDINAMARCA

FECHA: 9 DE DICIEMBRE DE 2019

ESTADO CIVIL No. 99

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE y/o EJECUTANTE	DEMANDADO y/o EJECUTADO	FECHA. SENTENCIA - AUTO	CUADERNO
2017-00013	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JOSE DEORGEL RUEDA RUSINQUE	6 DE DICIEMBRE DE 2019	1
2017-00020	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ANA GLADYS VARGAS	6 DE DICIEMBRE DE 2019	1
2017-00023	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	RAFAEL ANTONIO CELEITA GARAY	6 DE DICIEMBRE DE 2019	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE (L) O LOS AUTO (S) ANTERIORMENTE ANOTADO (S), SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOPAIPÍ, POR EL TÉRMINO LEGAL, DE UN DÍA, **HOY NUEVE (9) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)**, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m.), DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P.



LIZETTE XIOMARA SILVA ROMERO

SECRETARIA